



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

MAT.: Apruébese Propuesta Trato Directo/

DECRETO EXENTO N° **1427**

Vallenar,

30 MAYO 2016

VISTOS

- La necesidad de reparar ambulancia marca Mercedes Benz perteneciente a Posta de Salud Rural Domeyko de la comuna de Vallenar.
- Según Licitación N° 5350-7-L116 CONVENIO MANTENIMIENTO Y REPARACION VEHICULOS SALUD, la cual ha quedado Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886) sin ofertes.
- En conformidad a lo Las contrataciones de bienes y servicios según artículo Trato Directo Artículo N° 10 numeral 7 letra I " Cuando habiendo realizado una licitación publica previa para el suministro de bienes o contrataciones de servicios no se recibieran ofertas o estas resultaran inadmisibles por no ajustarse a los requisitos esenciales establecidos en las bases y la contratación es indispensable para el organismo "
- La Ley N°19.886, "Ley de Bases sobre Contratos administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

1. Autorícese a adquirir y emitir orden de compra vía trato directo, para reparación ambulancia Mercedes Benz Posta Domeyko a Rosa Mogro Sanhueza, RUT, N° 11.817.661-8, según cotización

DESCRIPCION INSUMO	VALOR NETO
Reparación Ambulancia Mercedes Benz :	
Juego de juntas	
Kit empaquetadura culata	
Termostato	
Aceite mobil mx 15w-40	\$ 3.426.060
Filtro aceite	
Filtro combustible	
Filtro aire	
Filtro deTapa distribuidor	
Enfriador aceite	
Agua anticongelante	
Tapa radiador	
Mano de obra	
Análisis inyectoros	

2. Publíquese en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) adquisición reparación ambulancia Mercedes Benz Posta Domeyko
3. Imputación contable a cuenta 215.22.04 del presupuesto del Departamento de Salud Municipal.
4. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVASE.

NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



CRISTIAN TAPIA RAMOS  
ALCALDE DE LA COMUNA  
VALLENAR

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Subdirección de Administración y Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes

CTR/NFR/DRA/SG/I.C. CRT/RAPN/rap